

El Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra tiene como visión ser una institución totalmente digitalizada y estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías con la finalidad de brindar un servicio de calidad, por ello este 14 de febrero del 2020 se renovó nuestro sitio web www.rpi.gov.ec en la cual implementamos una nueva herramienta virtual, para que los usuarios puedan solicitar a través de internet sus certificados en línea, como parte de precautelar la seguridad y salud de nuestros usuarios se recomienda el uso de medios digitales que se encuentran dentro de nuestras plataformas la cual brinda atención personalizada, seguridad e integridad y agilidad en los procesos institucionales.

Con el objetivo de minimizar el riesgo de circulación de COVID-19, el Registro de la propiedad del cantón Ibarra puso en marcha medidas orientadas a disminuir el contacto social de aquellas personas que estuvieron en zonas con transmisión del virus, por tal razón si necesitas realizar certificados en el Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra lo puedes realizar via Internet desde la comodidad de tu hogar.



Resumen de pasos para Certificados en línea.

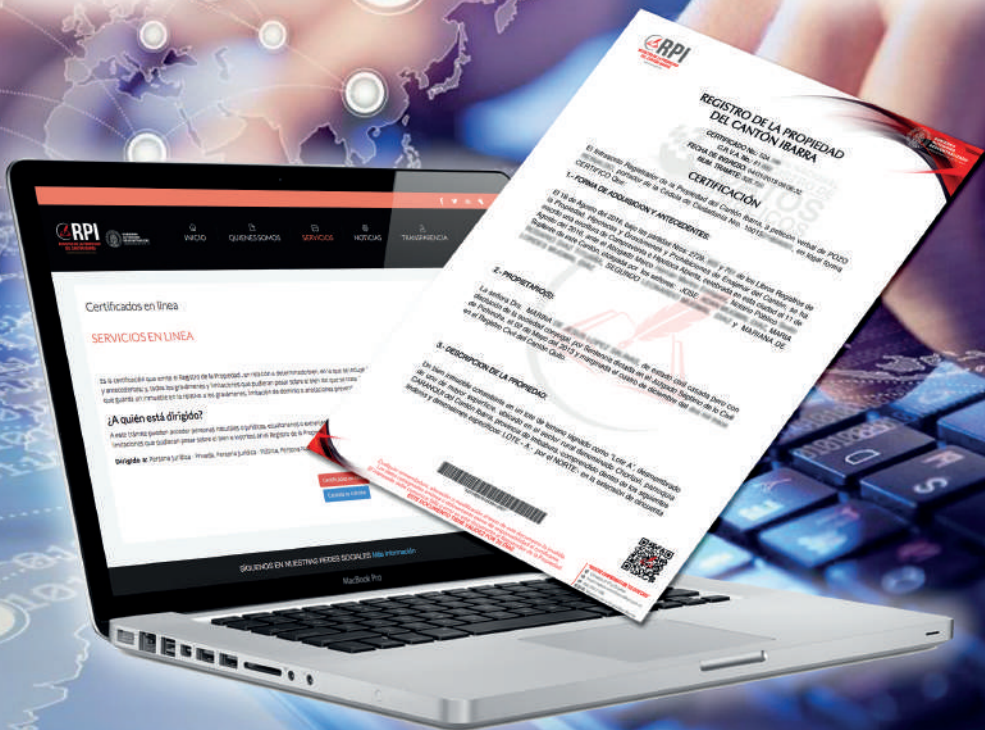
1. Para generar los certificados ingresa a la página web www.rpi.gob.ec menú servicios opción certificados en línea ,
2. Inicia sesión con usuario y contraseña , si no tiene usuario es necesario registrase
3. De manera inmediata se abrirá una pestaña nueva en la parte izquierda podremos elegir el tipo de certificado
4. Luego de esto nos solicitará datos para la facturación que debes llenar con tu cédula y hacer clic en icono de búsqueda, una vez mostrada la información, seleccionar tipo de certificado
5. Luego de completar los datos de facturación seguimos a la siguiente pestaña para certificado de gravámenes, escribe tu información en los espacios en blanco,
6. Escribe la razón por la que solicitaste el certificado y da clic en imprimir formulario. En el formulario se encuentra el número del trámite el cual sirve para realizar el pago a través de Intermático de banco del Pacífico o en las instalaciones de Banco del Pacífico. Pensando siempre en brindar un servicio de calidad y calidez hacia la colectividad.



DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS PÚBLICOS



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO**
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2023



GUÍA PARA SOLICITAR UN CERTIFICADO A TRAVÉS DE INTERNET



RPI

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN IBARRA**

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

2016 - 2020



ÍNDICE

¿Por qué se han implementado Certificados en línea en el Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra?.....	1
Pasos para registrarse en el Sistema del Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra.....	1
PASO 1 - Ingresa a la página web.....	1
PASO 2 - Certificados en línea.....	2
PASO 3 - Registrate.....	3
PASO 4 - Guarda tu información.....	4
Pasos para solicitar un CERTIFICADO DE GRAVAMEN a través de internet.....	5
¿Qué es un certificado de gravamen?.....	5
¿Qué es un certificado de bienes?.....	5
¿Qué es un certificado de gravamen con historial de dominio?.....	5
PASO 1 - Ingresar al sistema.....	5
PASO 2 - Certificado de Gravámenes.....	6
PASO 3 - Datos de facturación.....	6
PASO 4 - Tipo de certificado.....	7
PASO 5 - Solicitante.....	7
PASO 6 - Información para certificado de gravamen.....	8
PASO 7 - Imprimir formulario.....	9
PASO 8 - Visualización de la solicitud de certificado	10
PASO 9 - PASOS PARA PAGAR TU TRÁMITE	10

ÍNDICE

Pasos para solicitar un CERTIFIADO DE BÚSQUEDA / BIENES a través de internet.....	10
PASO 1 - Ingresar al sistema.....	11
PASO 2 - Certificado de Búsqueda / Bienes.....	12
PASO 3 - Datos de facturación.....	12
PASO 4 - Tipo de certificado.....	13
PASO 5 - Solicitante.....	13
PASO 6 - Información para certificado.....	14
PASO 7 - Declaración de uso de la información.....	14
PASO 8 - Visualización de la solicitud de certificado....	15
PASO 9 - PASOS PARA PAGAR TU TRÁMITE	15

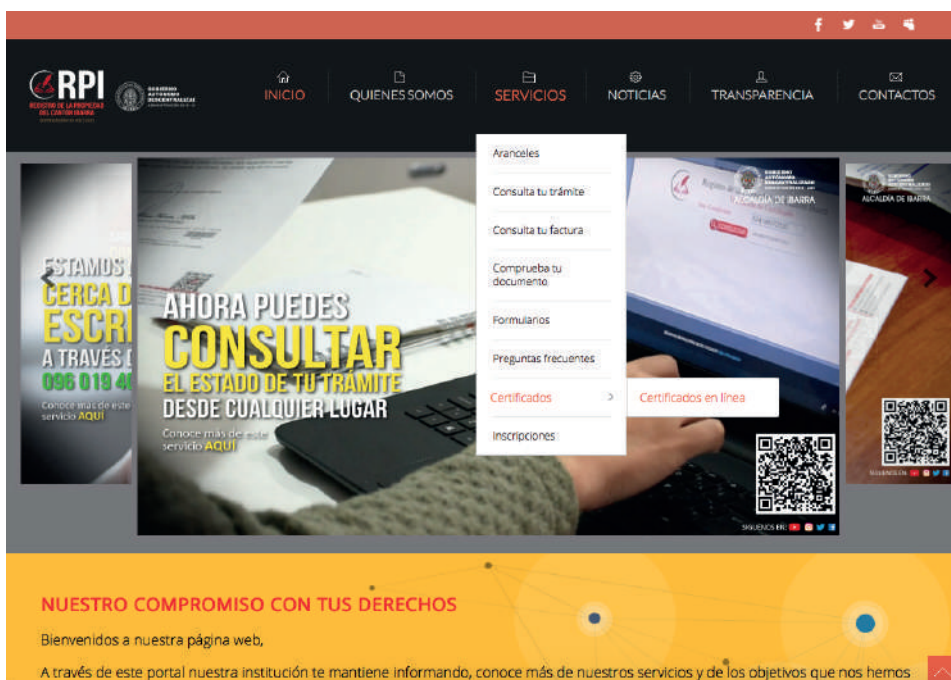
¿Por qué se han implementado Certificados en línea en el Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra?

El sistema de certificados en línea, es un nuevo servicio, implementado por el RPI el día viernes 14 de febrero de 2020, con el objetivo de que los usuarios del Cantón Ibarra puedan solicitar un certificado desde la comodidad de sus hogares, en horarios de 08:00 am a 16:00 pm.

Pasos para registrarte en el Sistema del Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra

PASO 1 - INGRESA A LA PÁGINA WEB

El usuario debe ingresar primero a la página web www.rpi.gob.ec, dirigirse al menú superior y desplegar la pestaña **SERVICIOS**, seleccionar la opción “Certificados” y hacer click en “Certificados en línea”.



The screenshot displays the website interface for the Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra (RPI). The top navigation bar includes links for INICIO, QUIENES SOMOS, SERVICIOS, NOTICIAS, TRANSPARENCIA, and CONTACTOS. A dropdown menu is open under 'SERVICIOS', listing options such as Aranceles, Consulta tu trámite, Consulta tu factura, Comprueba tu documento, Formularios, Preguntas frecuentes, Certificados (highlighted), and Inscripciones. The 'Certificados' option is further expanded to show 'Certificados en línea'. The main content area features a large banner with the text 'AHORA PUEDES CONSULTAR EL ESTADO DE TU TRAMITE DESDE CUALQUIER LUGAR' and a QR code. Below the banner, a section titled 'NUESTRO COMPROMISO CON TUS DERECHOS' welcomes users to the website and states that the portal keeps them informed about services and objectives.

IMPORTANTE

Este procedimiento solo se debe realizar una vez con la finalidad de crear un usuario y hacer uso del servicio de certificados en línea.

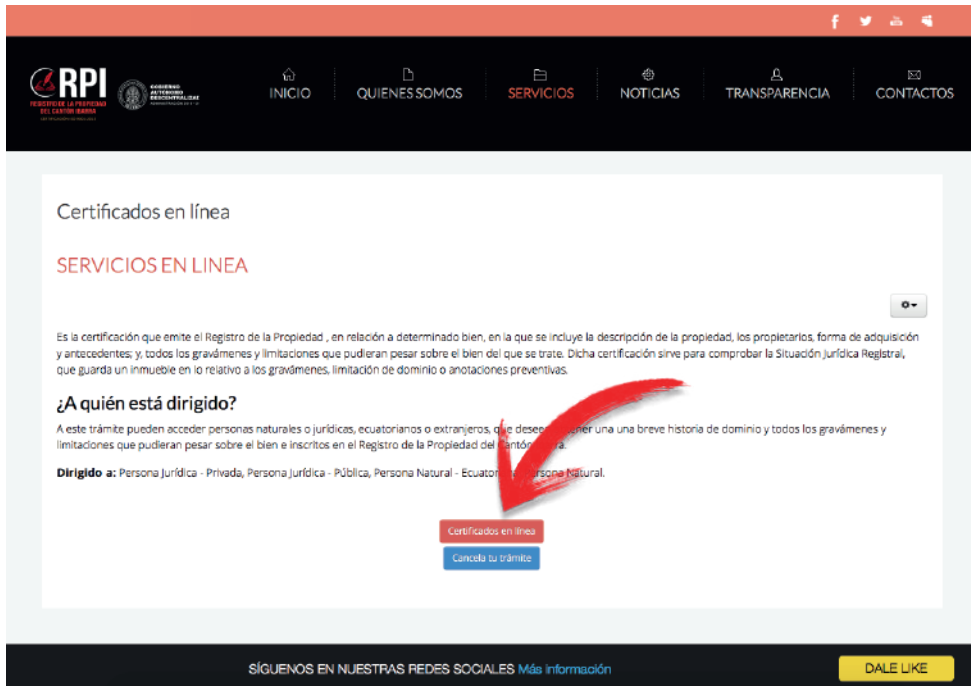
SIGUENOS EN:



Pasos para registrarte en el Sistema del Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra

PASO 2 - CERTIFICADOS EN LÍNEA

Una vez que se abre la ventana de **Servicios en línea** se debe presionar el botón **“Certificados en línea”** y automáticamente se desplegará un menú.



The screenshot shows the website interface for the Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra. At the top, there is a navigation menu with icons for Inicio, Quiénes Somos, Servicios, Noticias, Transparencia, and Contactos. The main content area is titled 'Certificados en línea' and includes a sub-section 'SERVICIOS EN LINEA'. Below this, there is a description of the certification process and a question '¿A quién está dirigido?'. A red arrow points to a button labeled 'Certificados en línea', which is positioned above a 'Conoce tu trámite' button. At the bottom of the page, there is a footer with social media links and a 'DALE LIKE' button.

IMPORTANTE

Debajo de el botón **“Certificados en línea”** se encuentra el botón **“Paga tu trámite”** con un enlace especial que te lleva al portal Web de la Agencia Bancaria del Banco del Pacífico, puedes cancelar el valor de certificado registral con el **número de trámite** correspondiente a travez de Internet o acercandote a cualquiera de sus agencias a nivel nacional.

SIGUENOS EN:



Pasos para registrarte en el Sistema del Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra

PASO 3 - REGÍSTRATE

Una vez que se despliegue el menú de registro, tienes que presionar el enlace “**Regístrate**”.



IMPORTANTE

Es importante registrarse en el sistema de base de datos del Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra para que puedas acceder al servicio de “**Certificados en línea**”.

SIGUENOS EN:



Pasos para registrarte en el Sistema del Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra

PASO 4 - GUARDA TU INFORMACIÓN

Para crear una cuenta, el usuario debe ingresar sus datos personales como: cédula, nombre, teléfono, correo electrónico y dirección. Una vez que los campos se encuentren llenos debe de ingresar una contraseña y al final presionar el botón "Registrar".

The screenshot shows a web browser window with the RPI logo in the top left corner. The main content area is titled "Crear Cuenta" and contains a registration form with the following fields: Cédula *, Nombres *, Apellidos *, Dirección *, Teléfono *, Correo: *, Contraseña: *, and Repita la Contraseña *. Below the fields are two buttons: "Registrar" and "Atras". A large red arrow points from the top right towards the "Registrar" button. The page also features a "CONTACTOS" link in the top right, a "CERTIFICADO" section on the left, and a footer with social media links and a "DALE LIKE" button.

IMPORTANTE

Asegúrese de que cada campo esté lleno y recuerda cual es tu contraseña personal porque es de vital importancia para ingresar al sistema.

SIGUENOS EN:



Pasos para solicitar un Certificado de Gravamen a través de Internet

¿Qué es un certificado de gravamen?

El Certificado de Gravamen es un documento que emite el Registro de la Propiedad en relación a determinado bien inmueble; en el que se incluyen el(los) propietario(s), una breve historia de dominio y sirve para comprobar la situación jurídica registral que guarda el inmueble relacionado a gravámenes, límites de dominio o anotaciones preventivas.

¿Qué es un certificado de bienes?

El Certificado es la certificación en la que constan los bienes inmuebles que se encuentran inscritos a nombre de una persona dentro del Cantón Ibarra.

¿Qué es un certificado de gravamen con historial de dominio?

Es un documento en el cual constan antecedentes de adquisición del bien inmueble.

PASO 1 - INGRESA AL SISTEMA

Una vez que ya estés registrado en el sistema, ingresa tu usuario, contraseña y presiona el botón “Login” para que puedes acceder al sistema.

The screenshot shows the website of the Registro de la Propiedad (RPI) of the Cantón Ibarra. The header includes the RPI logo and navigation links: INICIO, QUIENES SOMOS, SERVICIOS, NOTICIAS, TRANSPARENCIA, and CONTACTOS. The main content area is titled 'Certificados en línea' and 'SERVICIOS EN LINEA'. It describes the service as a certification that provides information on property description, owners, acquisition history, and existing charges. A red arrow points to the 'Certificados en línea' button. Below it is a 'Cancela tu trámite' button. The footer contains social media links and a 'DALE LIKE' button.

IMPORTANTE

Asegúrese de que cada campo esté lleno y su contraseña personal se encuentre bien escrita.

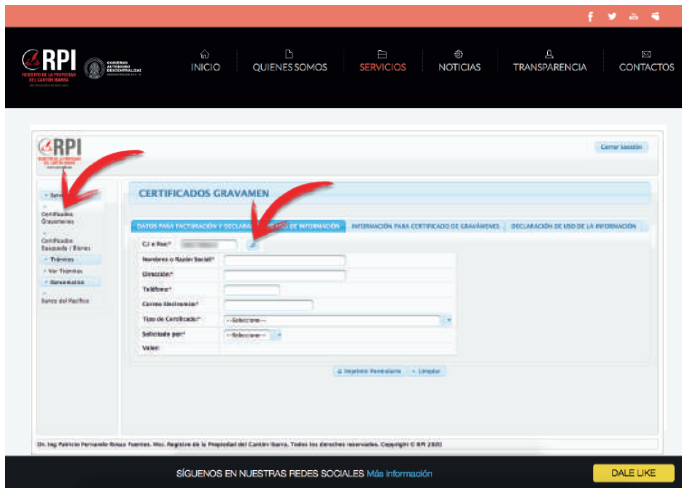
SIGUENOS EN:



Pasos para solicitar un Certificado de Gravamen a través de Internet

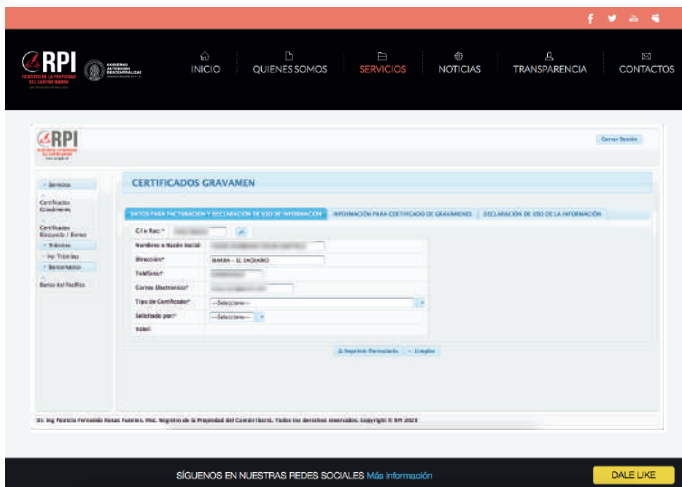
PASO 2 - CERTIFICADO DE GRAVÁMENES

Una vez que ingreses al sistema haz click en el enlace **“Certificados Gravámenes”** ingresa tu cédula y presionar búsqueda para visualizar su información.



PASO 3 - DATOS DE FACTURACIÓN

El usuario debe ingresar los datos para la facturación de los servicios del Registro de la Propiedad.



IMPORTANTE

Asegúrese de que su información sea correcta y si es necesario debes modificarla.

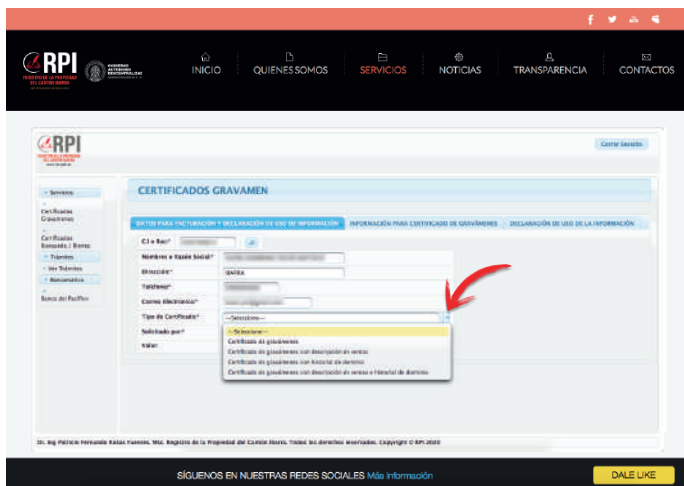
SIGUENOS EN:



Pasos para solicitar un Certificado de Gravamen a través de Internet

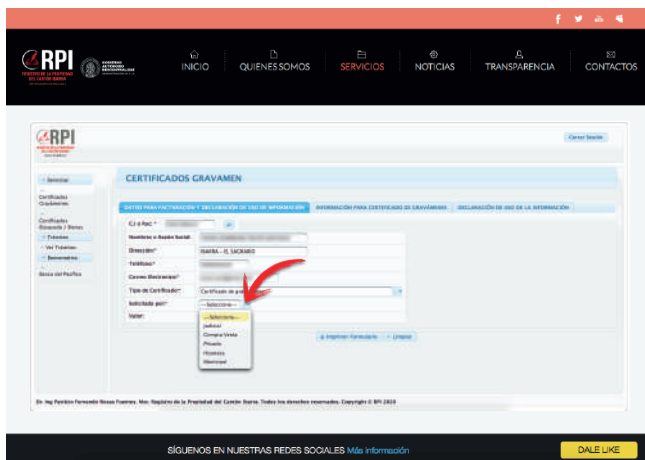
PASO 4 - TIPO DE CERTIFICADO

El usuario debe seleccionar el tipo de certificado que necesita como: “Certificado de Gravámenes”, “Certificado de gravámenes con descripción de ventas”, “Certificado de gravámenes con historial de dominio”, “Certificado de gravámenes con descripción de ventas e historial de dominio” para continuar con el trámite registral.



PASO 5 - SOLICITANTE

El usuario debe seleccionar el SOLICITANTE, y escoger entre las opciones: “Judicial”, “Compra Venta”, “Privado”, “Hipoteca”, “Municipal” para continuar con el trámite registral.



IMPORTANTE

Asegúrese de seleccionar cada campo, porque determinará el costo del trámite.

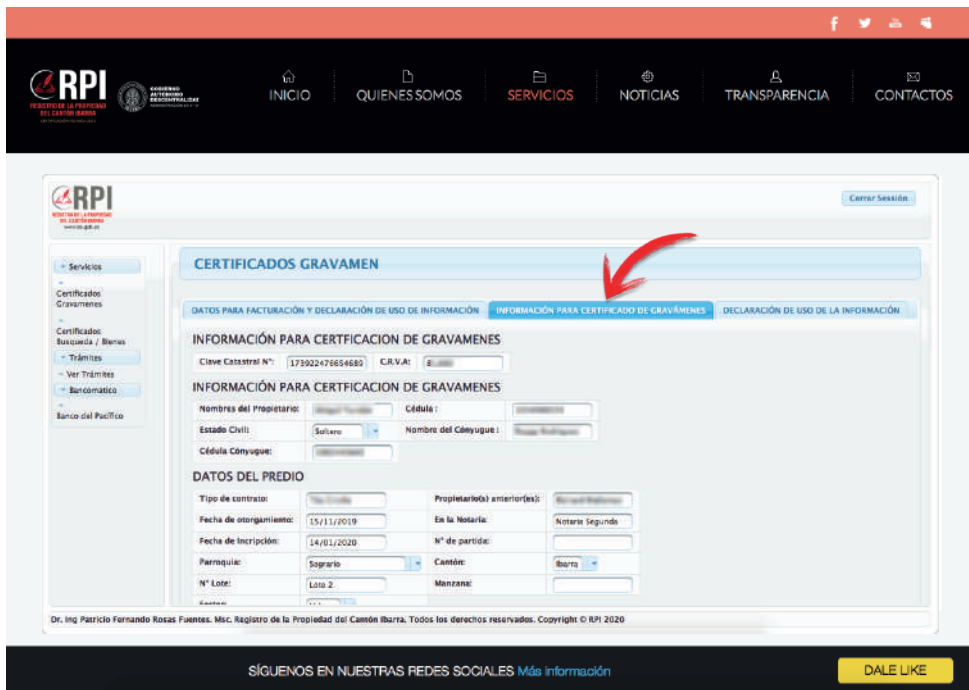
SIGUENOS EN:



Pasos para solicitar un Certificado de Gravamen a través de Internet

PASO 6 - INFORMACIÓN PARA CERTIFICADO DE GRAVÁMENES

Haz click en en la pestaña “INFORMACIÓN PARA VERTIFICADO DE GRAVÁMENES”, el usuario debe llenar todo el formulario con la información del bien inmueble a solicitar.



Cada campo tiene que estar lleno antes de continuar con el siguiente paso.

SÍGUENOS EN:



Pasos para solicitar un Certificado de Gravamen a través de Internet

PASO 7 - Imprimir formulario

Haz click en la pestaña “DECLARACIÓN DE USO DE LA INFORMACIÓN” Tienes que completar la información con el objeto o motivo de la solicitud. Por ejemplo “Certificado de gravámenes para hipoteca” al final tienes que presionar el botón “Imprimir Formulario”.

The screenshot displays the RPI (Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra) website interface. At the top, there is a navigation bar with icons for social media and a menu with options: INICIO, QUIÉNES SOMOS, SERVICIOS, NOTICIAS, TRANSPARENCIA, and CONTACTOS. The main content area is titled 'CERTIFICADOS GRAVAMEN' and features three tabs: 'DATOS PARA FACTURACIÓN Y DECLARACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN', 'INFORMACIÓN PARA CERTIFICADO DE GRAVÁMENES', and 'DECLARACIÓN DE USO DE LA INFORMACIÓN'. The 'DECLARACIÓN DE USO DE LA INFORMACIÓN' tab is active, showing a text area for input and two buttons: 'Imprimir Formulario' and 'Limpiar'. A red arrow points to the 'DECLARACIÓN DE USO DE LA INFORMACIÓN' tab, and another red arrow points to the 'Imprimir Formulario' button. The footer includes the text 'SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES Más información' and a 'DALE LIKE' button.

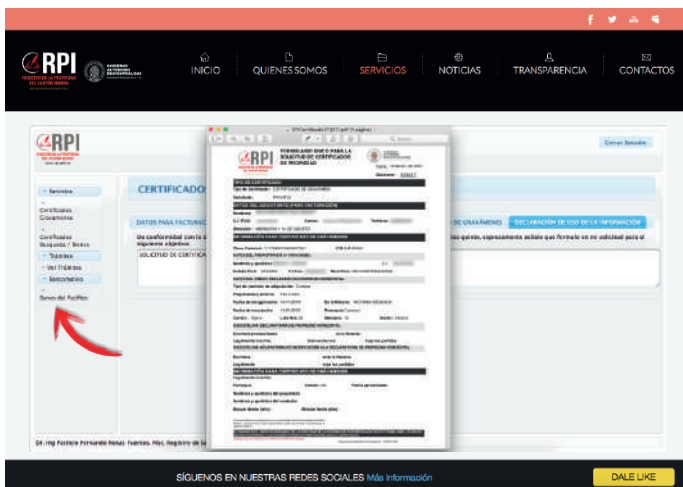
SIGUENOS EN:



Pasos para solicitar un Certificado de Gravamen a través de Internet

PASO 8 - VISUALIZACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICADO

Imprime formulario y conserva un respaldo digital, a continuación haz click en el enlace Banco del Pacífico para que puedas realizar el respectivo pago.



PASO 9 - PASOS PARA PAGAR TU TRÁMITE

1) En la página “Certificados en línea” debajo del botón “Certificados en línea” se encuentra el botón “**Paga tu trámite**” con un enlace especial que te lleva al portal Web de la Agencia Bancaria del Banco del Pacífico, puedes cancelar el valor de certificado registrar con el **número de trámite** correspondiente a través de Internet.

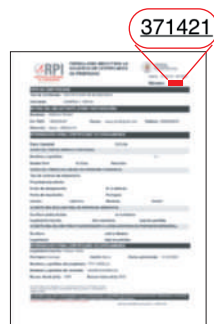
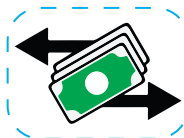


En el formulario se encuentra el número del trámite el cual sirve para realizar el pago:

A través de Intermático de Banco del Pacífico

- Sección:**
- “Pagos y Recargas”
 - Pago a Instituciones
 - Empresas
 - R.P. Ibarra

Nombre: Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra
Cuenta Corriente Banco del Pacífico
Nº 07362102
RUC: 1060034160001
Dirección: Olmedo 5-19 y Grijalva
Teléfono: (06) 2951 530

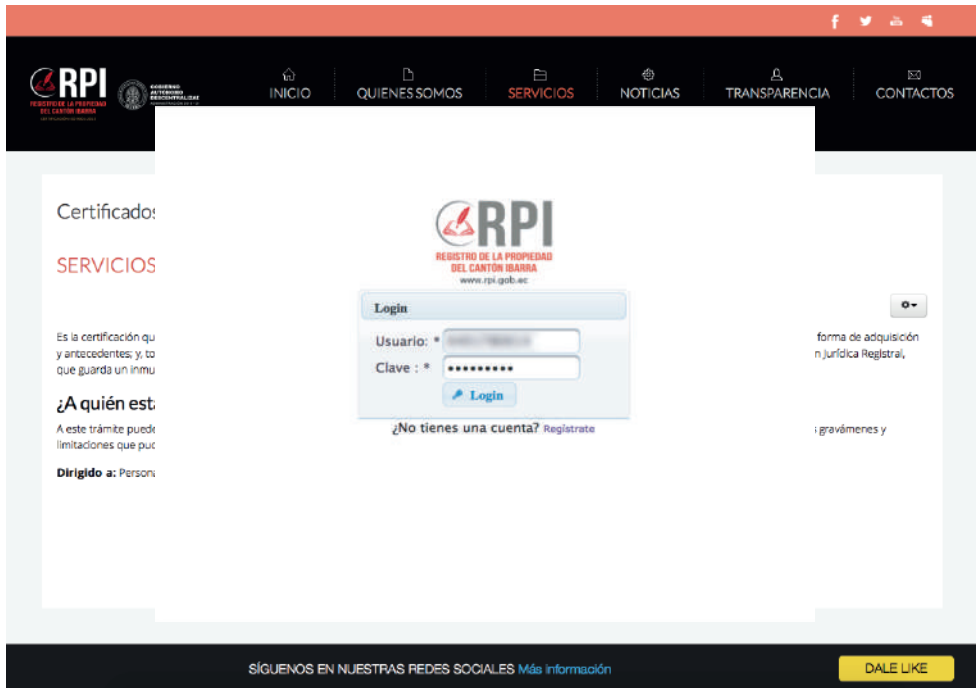


Envía el comprobante de pago a rpi.pagos@gmail.com

Pasos para solicitar un Certificado de Búsqueda / Bienes

PASO 1 - INGRESA AL SISTEMA

Una vez que ya estés registrado en el sistema, ingresa tu usuario, contraseña y presiona el botón “Login” para que puedas acceder al sistema.



IMPORTANTE

Asegúrese de que cada campo esté lleno y su contraseña personal se encuentre bien escrita.

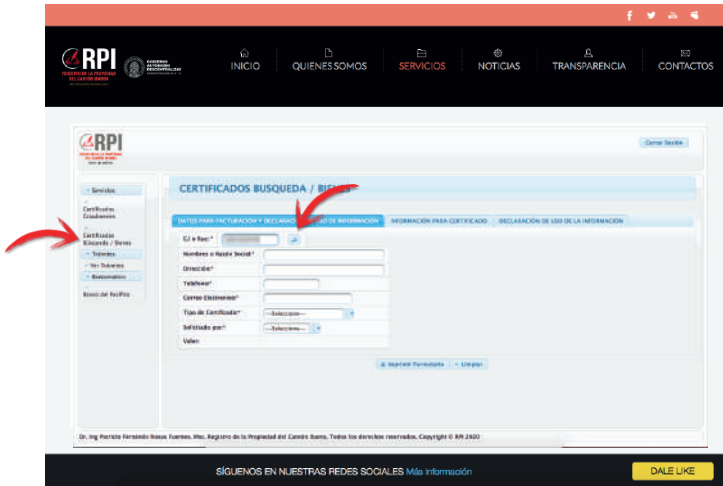
SIGUENOS EN:



Pasos para solicitar un Certificado de Búsqueda / Bienes

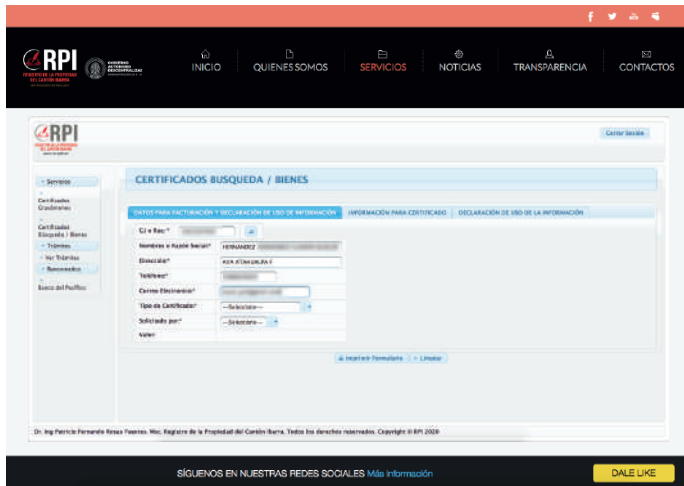
PASO 2 - CERTIFICADO DE BÚSQUEDA / BIENES

Una vez que ingreses al sistema haz click en el enlace “Certificados Búsqueda / Bienes” ingresa tu cédula y presionar búsqueda para visualizar tu información.



PASO 3 - DATOS DE FACTURACIÓN

A continuación verifica que los datos para la facturación sean los correctos, completa los campos que se encuentren vacíos.



IMPORTANTE

Cada campo tiene que estar lleno antes de continuar con el siguiente paso.

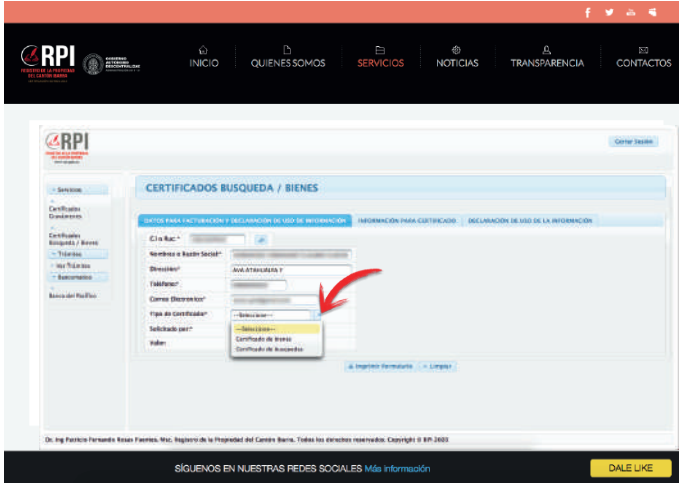
SIGUENOS EN:



Pasos para solicitar un Certificado de Búsqueda / Bienes

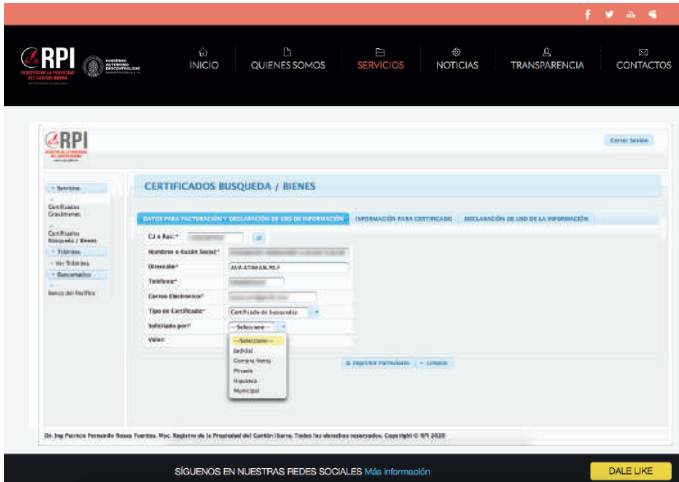
PASO 4 - TIPO DE CERTIFICADO

Selecciona el tipo de certificado que deseas solicitar, entre las opciones se encuentran: “Certificado de Bienes”, “Certificado de búsqueda”.



PASO 5 - SOLICITANTE

A continuación selecciona el tipo de solicitante, entre las opciones se encuentran: “Judicial”, “Compra Venta”, “Privado”, “Hipoteca” y “Municipal”.



IMPORTANTE

SIGUENOS EN:



Pasos para solicitar un Certificado de Búsqueda / Bienes

PASO 6 - INFORMACIÓN PARA CERTIFICADO

En la pestaña **“INFORMACIÓN PARA CERTIFICADO”** el usuario debe completar todo el formulario con la información del bien inmueble a solicitar.

The screenshot shows the RPI web interface for 'CERTIFICADOS BÚSQUEDA / BIENES'. The 'INFORMACIÓN PARA CERTIFICADO' tab is active, indicated by a red arrow. The form includes the following fields:

- Tipo de contrato: Contrato venta
- Municipio: Cuenca
- Cantón: Santa
- Fecha de realización de contrato: 31/02/2020
- Nombre del propietario: [Empty]
- Nombre del prestador: [Empty]
- Domicilio: [Empty]
- Vivienda: [Empty]

Buttons at the bottom: Imprimir Formulario, Limpiar.

PASO 7 - DECLARACIÓN DE USO DE LA INFORMACIÓN

Haz click en la pestaña **“DECLARACIÓN DE USO DE LA INFORMACIÓN”** el usuario debe especificar el motivo del certificado por ejemplo **“Tramites judiciales”** o **“Trámites personales”** y haz click en el botón **“Imprimir formulario”**.

The screenshot shows the RPI web interface for 'CERTIFICADOS BÚSQUEDA / BIENES'. The 'DECLARACIÓN DE USO DE LA INFORMACIÓN' tab is active, indicated by a red arrow. The form contains a text area with the following text:

Esta información solo es disponible por la Ley del Sistema Nacional de Registro de Bienes Públicos, artículo 6 inciso c) donde expresamente señala que "terceros no son habilitados para el registro registral".

TRÁMITES JUDICIALES O TRÁMITES PERSONALES

Buttons at the bottom: Imprimir Formulario, Limpiar.

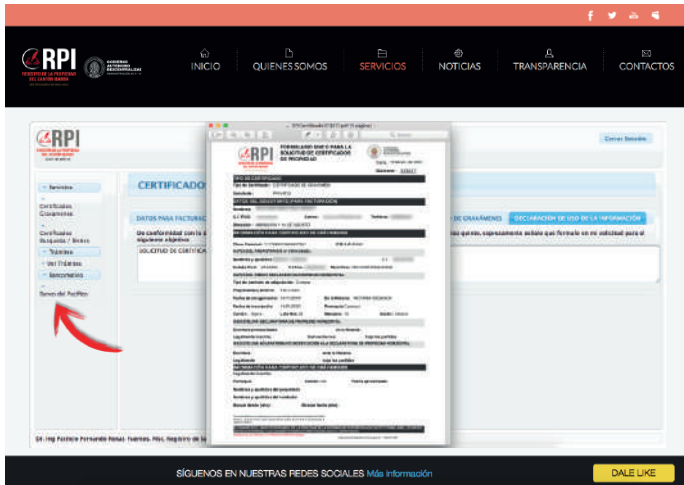
SIGUENOS EN:



Pasos para solicitar un Certificado de Búsqueda / Bienes

PASO 8 - VISUALIZACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICADO

Imprime formulario, conserva un respaldo e ingresa al Intermático de Banco del Pacífico para que puedas realizar el respectivo pago o puedes ingresar directamente desde nuestra página web institucional www.rpi.gob.ec, dirigirse al menú superior y desplegar la **pestaña SERVICIOS**, seleccionar la opción “Certificados” y hacer click en “Paga tu trámite”.



PASO 9 - PASOS PARA PAGAR TU TRÁMITE

1) En la página “Certificados en línea” debajo del botón “Certificados en línea” se encuentra el botón “Paga tu trámite” con un enlace especial que te lleva al portal Web de la Agencia Bancaria del Banco del Pacífico, puedes cancelar el valor de certificado registral con el **número de trámite** correspondiente a través de Internet.



En el formulario se encuentra el número del trámite el cual sirve para realizar el pago:

371421

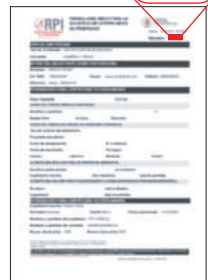
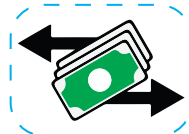


A través de Intermático de Banco del Pacífico

Sección:

- “Pagos y Recargas”
- Pago a Instituciones
- Empresas
- R.P. Ibarra

Nombre: Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra
Cuenta Corriente Banco del Pacífico
Nº 07362102
RUC: 1060034160001
Dirección: Olmedo 5-19 y Grijalva
Teléfono: (06) 2951 530



Envía el comprobante de pago a rpi.pagos@gmail.com





 Registro de la Propiedad Ibarra

 @regproibarra

 Registro de la Propiedad Ibarra

 Registro Propiedad Ibarra

 0960194022

 (06) 2951530

 www.rpi.gob.ec